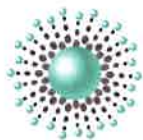


# **BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN ANALISTA DE APLICACIONES Y TÉCNICO EN SUPERCOMPUTACIÓN, A TIEMPO COMPLETO Ref. 2015-2**



**COMPUTAEX**

## **Objeto de la convocatoria:**

La Fundación COMPUTAEX (Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura) oferta un puesto de trabajo de Analista de Aplicaciones y Técnico en Supercomputación, mediante contrato laboral por obra y servicio de duración determinada, mediante el sistema de selección de concurso de méritos y entrevista personal.

## **Descripción de la Tarea:**

La posición ofertada estará vinculada por obra y servicio y duración determinada al análisis y desarrollo de aplicaciones en el ámbito HPC (High Performance Computing).

## **Requisitos de los candidatos:**

Para tomar parte en la convocatoria será necesario:

- Ser español o tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciocho años.
- Titulación requerida: **Ingeniero en Informática**, aunque se valorarán titulaciones afines.
- Experiencia en HPC (High Performance Computing).
- Experiencia en Centros de Proceso de Datos.
- Experiencia demostrable en el diseño y administración de federaciones de recursos informáticos.

- Experiencia demostrable en proyectos de investigación.
- Experiencia en proyectos de secuenciación genética.
- Experiencia en Big Data y Cloud computing.
- Experiencia investigadora.
- Publicaciones técnicas e investigadoras.
- Conocimientos de idiomas (inglés, portugués, italiano, francés, etc.).
- Se valorará estar en posesión del carné de conducir tipo B y disponibilidad de vehículo.

### **Características del puesto de trabajo:**

- Denominación del puesto: Analista de Aplicaciones y Técnico en Supercomputación.
- Realización de las tareas de investigación, análisis y desarrollo propias de los proyectos llevados a cabo en el centro CénitS de la Fundación COMPUTAEX.
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Centro CénitS en Trujillo y Cáceres.
- Horas semanales: 40 horas semanales.
- Tipo de contrato ofertado: laboral de obra y servicio de duración determinada.
- Retribución Bruta Anual: según valía del candidato.
- Duración estimada del contrato: hasta el 31 de diciembre de 2015.
- Fecha de incorporación deseada: Septiembre de 2015.

### **Otras informaciones sobre el puesto y condiciones laborales:**


- El trabajo requerirá una cobertura operativa amplia, con disponibilidad para viajar y capacidad de trabajo en equipo.
- Régimen horario: mañanas de lunes a viernes de 8 a 15 horas y dos tardes a la semana de 16 a 18:30 horas.
- La incorporación del candidato seleccionado al puesto de trabajo deberá realizarse de forma inmediata.

## Proceso de selección:

- Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán enviar su candidatura (Currículum Vitae) por correo electrónico a la dirección [empleo@cenits.es](mailto:empleo@cenits.es), (indicando como Asunto: Ref. 2015-2) antes de las **10 horas del día 28 de Agosto de 2015**.
- Selección de candidatos: la resolución de la selección será realizada por la Fundación COMPUTAEX, contando el proceso de selección con varias etapas:
  - Preselección inicial de candidaturas acotando los perfiles más adecuados al puesto sobre la base de las informaciones incluidas en cada CV.
  - Entrevista personal a cada candidato preseleccionado (los cuales serán previamente convocados por correo electrónico o teléfono), con objeto de contrastar y evaluar con mayor precisión los méritos de cada candidato. Será imprescindible la presentación de la documentación acreditativa correspondiente (fotocopia debidamente compulsada) de los méritos que se aleguen<sup>1</sup>. En la entrevista se valorarán, además de los contenidos propios del puesto de trabajo, los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas necesarias para el desempeño del puesto de trabajo solicitado, actitud y motivación hacia el mismo, capacidad de transmisión y/o comunicación verbal y no verbal, etc..
  - Selección final de una candidatura titular y dos candidaturas suplentes. En esta selección se tendrán en cuenta la formación académica, experiencia profesional, idiomas y el resto de méritos valorables en cada candidato.

Cáceres, a 12 de Agosto de 2015

El Director General de la Fundación COMPUTAEX



Fdo: José Luis González Sánchez

1- No se valorarán aquellos méritos no acreditados convenientemente. La documentación deberá referirse siempre a fechas anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación.